



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	228139	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACIÓN	28 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD 228139

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60 Q

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE ALARMA INDICATIVO DE MARCHA ATRAS EN VEHICULOS"	

71	SOLICITANTE (S)
D. LORENZO VAZQUEZ MATA	

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Violante de Hungría, 71	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo que ha sido ideado de manera que, instalado en la rueda de un vehículo, indica cuando el mismo efectúa marcha atrás al conductor del mismo, en el caso de que se deslice involuntariamente y avisa asimismo a los conductores de otros vehículos situados detrás del vehículo portador del dispositivo de que se produce dicha marcha atrás.

En líneas generales, el dispositivo comprende una placa soporte fijada amoviblemente a una rueda del vehículo y provista de un núcleo a la que está unida una campana, en cuya placa están montados oscilantes varios gatillos que, al girar la rueda a la izquierda en el avance del vehículo, tropiezan con unos topes previstos en dicho núcleo, sin llegar a percudir contra la campana, en tanto que, al tener lugar la marcha atrás, dichos gatillos quedan libres y un percutor previsto en los mismos golpea la campana.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dicha figura se ilustra el dispositivo en un alzado frontal con la campana semiseccionada.

De acuerdo con dicho dibujo, el dispositivo de alarma en cuestión comprende una placa soporte -1-

provista de un núcleo -2- dotado de un orificio para el paso de un espárrago roscado solidario de un disco -3- aplicado detrás de dicha placa y dotado de dos orificios en los que encajan sendos tetones -4- de centraje previstos en la placa soporte. Dicho disco tiene dos escotaduras opuestas -5- que encajan en los tornillos del plato de la rueda de montaje de la misma y reciben las oportunas tuercas para la fijación del dispositivo a dicho plato. Sobre el extremo libre del espárrago va ensartada una campana -6- que mediante una tuerca -3'- aplicada a dicho espárrago se sujeta, fijándola de modo que se evita su giro sobre el núcleo -2- mediante un tornillo -7- que atraviesa un orificio de la campana y se aplica en un orificio correspondiente -8- de dicho núcleo.

El dispositivo comprende varios gatillos -8'- montados oscilantes sobre sendos ejes -9- de la placa soporte, cuyos gatillos, al girar la rueda a la izquierda en el avance del vehículo hacia delante tropiezan por su extremo -10- con sendos nervios de tope -11- derivados radialmente del núcleo -2- y a medida que la rueda va girando son prendidos por respectivos ganchos -12- oscilantes sobre sendos ejes -13- previstos en los nervios -11-.

Los gatillos -8- están dotados de un percutor -14- y al girar la rueda hacia la derecha cuando tiene lugar la marcha atrás del vehículo, los ganchos -12- oscilan y los gatillos se zafan

de dichos ganchos hacia la derecha y el percutor
-14- golpea la campana -6-, prendiendo los gatillos
en sendas varillas en gancho de tope -15- unidas
a la placa soporte de las que se zafan los gatillos
5 a medida que la rueda va girando. Al golpear los
gatillos con su percutor sobre la campana, el
dispositivo indica que se produce la marcha atrás,
avisando al conductor del vehículo y a los conduc-
tores de otros vehículos situados detrás del
10 vehículo portador del dispositivo.

Se comprende que, en caso deseado, los
gatillos pueden quedar fuera de la campana y percu-
tirla por su feriferia exterior.

El modelo, dentro de su esencialidad,
15 puede ser llevado a la práctica en otras formas de
realización que difieran sólo en detalle de la
indicada únicamente a título de ejemplo, a las
cuales alcanzará igualmente la protección que se
recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo
20 en cualquier forma y tamaño, con los medios y
materiales más adecuados y los accesorios más
convenientes, por quedar todo ello comprendido en
el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo de alarma indicativo de marcha atrás en vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una placa soporte fijada amoviblemente a una rueda del vehículo y provista de un núcleo a la que está unida una campana, estando montados en dicha placa varios gatillos oscilantes
10 que comprenden un percutor, cuyos gatillos, al girar la rueda hacia la izquierda en el avance del vehículo tropiezan en unos topes previstos en dicho soporte sin llegar a percutir contra la campana en tanto que, al producirse la marcha atrás y girar la
15 rueda hacia la derecha, dichos gatillos quedan libres oscilando hacia el lado contrario y golpeando a la campana.

20 2.- Dispositivo de alarma indicativo de marcha atrás en vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque comprende unos ganchos oscilantes sobre la placa soporte que retienen eventualmente a los gatillos al girar la rueda hacia la izquierda en el sentido de
avance del vehículo.

25 3.- Dispositivo de alarma indicativo de marcha atrás en vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un disco aplicado posteriormente a la placa soporte y dotado de un espárrago que atraviesa el núcleo
30 y sobre cuyo extremo saliente del núcleo se sujeta

la campana, cuyo disco se centra mediante orificios sobre tetones previstos en la placa soporte y está dotado de dos escotaduras opuestas que encajan sobre los tornillos previstos en el plato de fijación de la rueda y reciben las oportunas tuercas para la fijación del disco.

4.- "DISPOSITIVO DE ALARMA INDICATIVO DE MARCHA ATRAS EN VEHICULOS"

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

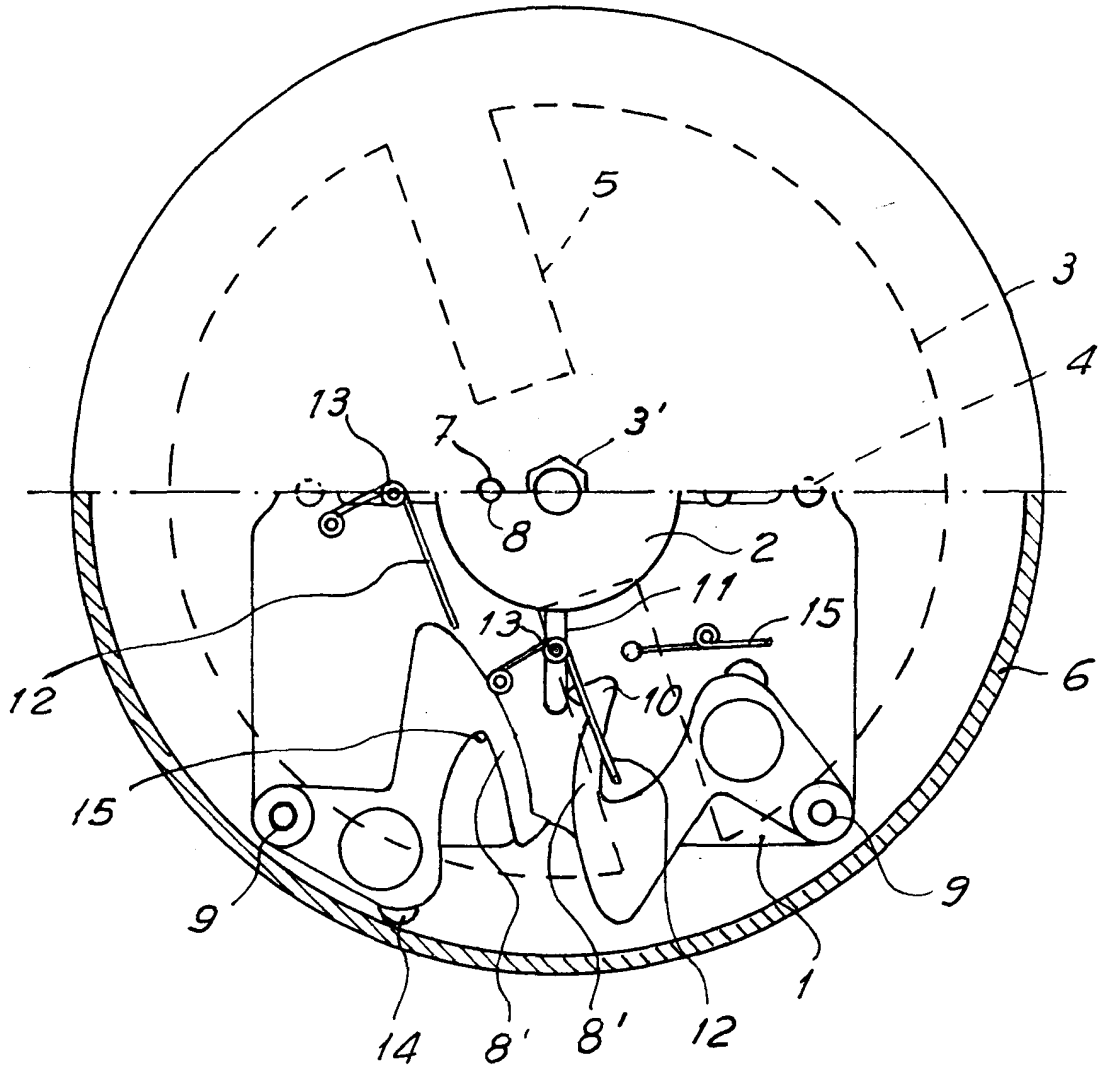
Madrid, a 28 ABR. 1977

LORENZO VAZQUEZ MATA

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

P. B.



Madrid, 28 Abril 1977

MANUEL DE RAFAEL

P. P.